

PRACTICANTE PROFESIONAL DE INGENIERIA – OTI
CONVOCATORIA PRÁCTICAS N° 044-2023-OSIPTEL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Gestionar la contratación de un (01) practicante profesional.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Oficina de Tecnologías de la Información

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección

Oficina de Recursos Humanos.

4. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.

II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto / cargo	Calle de la Prosa 136 – San Borja
Duración del convenio	Hasta 06 meses o lo máximo permitido por ley (*)
Horario	De Lunes a Viernes de 8:45 a 17:45
Subvención mensual	s/ 1025.00

(*) La duración del convenio dependerá de lo permitido por ley para cada caso; vencido esta caduca automáticamente.

III. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS (*)	DETALLE	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Egresado de las carreras profesionales de Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Informática o Ingeniería de Computación. Es indispensable no superar la condición de egresado universitario de los veinticuatro (24) últimos meses y no haber obtenido título profesional. Indispensable colocar la fecha de egreso en su ficha de resumen curricular 	(Requisito Mínimo Indispensable)
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en ensamblaje de computadoras. Conocimiento en instalación de sistemas operativos de escritorio Microsoft Windows 10, o superior. Conocimiento de Office 2016 y 2019. Conocimiento de redes cableadas e inalámbricas y protocolo TCP/IP. Conocimiento de ITIL o COBIT. Conocimiento en la instalación y configuración de programas de oficina. 	(Requisito Mínimo Indispensable)
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trato amable, ordenado, proactivo y responsable. 	(Requisito Mínimo Indispensable)

Actividades:

- Apoyar en el soporte remoto y presencial en el uso del software y hardware a los usuarios en la institución.
- Apoyar en las incidencias de soporte técnico y redes a los usuarios (Aplicativos, incidencias con red, equipo de cómputo, correo electrónico, impresoras, entre otros.)
- Apoyar en la instalación y configuración de todo tipo de componentes y periféricos de computadoras, como también programas de aplicación en computadoras.
- Apoyar en la instalación, configuración y mantenimiento de los equipos informáticos: estaciones de trabajo, impresoras, proyectores multimedia, entre otros.
- Apoyar en la supervisión de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos.
- Apoyar en el registro y solución de atenciones realizadas de soporte informático utilizando herramientas de help desk.
- Apoyar en mantener actualizado el inventario de Hardware y Software de la entidad.
- Apoyar en el control de activos informáticos: Estaciones de trabajo, impresoras, periféricos, switches, entre otros.
- Apoyar en los Proyectos de Infraestructura Tecnológica (Implementación de servicios, instalación de equipos, mantenimientos.)
- Apoyar en otras actividades encomendadas por el Jefe de Infraestructura Tecnológica, Director de la Oficina de Tecnologías de Información, o que sean propias de su función.